

CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN DE ÁREA EDUCACIÓN INFANTIL

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

Bloque I : El cuerpo y la propia imagen

- Identificar las distintas partes del cuerpo.
- Reconocer algunos cambios físicos que se producen con el paso del tiempo.
- Situarse en el espacio en relación con su propio cuerpo y tomando como punto de referencia diferentes objetos.
- Identificar los diferentes sentidos y sus funciones.
- Utilizar los sentidos para explorar objetos y percibir sensaciones.
- Identificar sus necesidades básicas y actuar de manera adecuada para satisfacerlas.
- Reconocer sentimientos en sí mismo y en los demás y expresarlos controlándolos de manera adecuada.
- Reconocer sus posibilidades de acción y evitar situaciones de riesgo.
- Aceptar las características propias y de los demás, evitando situaciones de discriminación.

Bloque II : Juego y movimiento

- Participar activamente en diferentes juegos.
- Respetar las normas que rigen los diferentes juegos.
- Coordinar y controlar su cuerpo en actividades estáticas y de movimientos.
- Coordinar y controlar las habilidades manipulativas de carácter fino.
- Progresar en el control de la propia lateralidad.

Bloque III: La actividad y la vida cotidiana.

- Realizar de forma autónoma diferentes actividades cotidianas.
- Regular su comportamiento en distintos contextos y espacios.
- Planificar su propia acción para resolver tareas.
- Valorar y respetar el trabajo propio y de los demás.

Bloque IV : El cuidado personal y la salud

- Identificar y valorar acciones que favorezcan la salud.
- Explicar con ejemplos los hábitos de salud adecuados relacionados con el aseo, la alimentación, el descanso y el ejercicio físico y ejercitarlos con progresiva autonomía.
- Adoptar comportamientos adecuados asociados a: la higiene, limpieza y cuidado del propio cuerpo, de sus pertenencias y de los espacios comunes; los hábitos de alimentación y descanso.
- Identificar algunos hábitos y buenas costumbres que le ayudarán a mantener una salud adecuada a través del ejercicio físico, dieta equilibrada y limpieza de los espacios cotidianos.
- Colaborar en la creación y mantenimiento de un ambiente que favorezca el bienestar.

Conocimiento del entorno

Bloque I : Medio físico: Elementos, relaciones y medida

- Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias.
- Determinar algunos rasgos de los objetos y espacios cotidianos a través de la estimación de la medida (tamaño, peso, capacidad y cantidad).
- Cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica.
- Identificar, mediante actividades manipulativas, objetos presentes en su entorno y establecer relaciones entre sus características o atributos (forma, color, tamaño, peso).
- Manejar las nociones espaciales básicas respecto a los objetos y a las demás personas.
- Usar y comprender las nociones temporales básicas, asociándolas a momentos significativos.
- Resolver problemas sencillos asociados a situaciones cotidianas, utilizando elementos, relaciones y medidas.

Bloque II : Acercamiento a la naturaleza

- Describir las características y elementos principales del entorno natural próximo.
- Describir las características y rasgos básicos de animales y plantas, con especial atención a los propios de la comunidad autónoma a la que pertenecemos.
- Clasificar animales en función de diversos criterios (rasgos físicos, forma de alimentación, forma de reproducción, hábitat...).
- Distinguir las normas básicas para la conservación del medio natural (ahorro de agua, clasificación y reciclado de desechos...)
- Manifestar una actitud de respeto hacia el medio ambiente.
- Utilizar adecuadamente los sentidos para obtener información significativa en la observación y exploración de la realidad.

Bloque III : Cultura y vida en sociedad

- Participar en las tareas y actividades del entorno familiar, escolar y de otros grupos sociales a los que pertenece, respetando las normas básicas de convivencia...
- Expresar, de forma clara, algunas características de los componentes de los grupos sociales a los que pertenece.
- Relacionar algunas profesiones con las tareas que realizan, así como con las herramientas e instrumentos que emplean.
- Utilizar estrategias para la resolución de conflictos que surgen en las relaciones con los otros (escuchar, respetar las opiniones ajenas, llegar a acuerdos, aportar opiniones...)
- Respetar normas de conducta, convivencia y seguridad vial.
- Identificar y participar activamente en las manifestaciones culturales del entorno.

Lenguajes: comunicación y representación

Bloque I : Lenguaje verbal

Escuchar, hablar y conversar.

- Comprender mensajes orales en diferentes situaciones, mostrando una actitud de atención y respeto.
- Expresar y comunicar con claridad sentimientos, ideas y opiniones.
- Mostrar interés por participar en diferentes situaciones comunicativas.
- Valorar la importancia del lenguaje oral y escrito como medio de comunicación y disfrute.

Aproximación a la lengua escrita.

- Utilizar estrategias de comprensión oral adecuadas durante las lecturas de diferentes tipos de textos.
- Buscar informaciones sencillas, relacionadas con la naturaleza, sociedad, cultura y costumbres del entorno.
- Mostrar curiosidad e interés por buscar informaciones sencillas utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- Mostrar una progresiva destreza en el uso de los signos convencionales de la lengua escrita.

Acercamiento a la literatura.

- Memorizar y expresar de forma oral cuentos, poesías, etc. de la tradición cultural, con la pronunciación y entonación adecuadas.
- Escuchar con atención relatos orales relacionados con la literatura (narraciones, adivinanzas...).
- Disfrutar al oír y mirar un cuento que se lea al niño/a y/o al grupo.
- Cuidar los libros como un instrumento que tiene interés por sí mismo, y manejarlos de forma autónoma.

Bloque II : Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la Comunicación

- Conocer y manejar de forma cada vez más autónoma los instrumentos tecnológicos a su alcance.
- Obtener alguna información relevante utilizando los diferentes medios audiovisuales, informáticos y de comunicación.

Bloque IV: Lenguajes artísticos: corporal, musical y plástico

- Expresarse a través de las diferentes técnicas propias de los lenguajes musical, plástico y corporal.
- Disfrutar y compartir con las personas de su entorno habitual las experiencias estéticas y comunicativas desarrolladas en la escuela.
- Mostrar interés por experimentar y explorar los diferentes lenguajes artísticos.